

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección: telegráfica DIARIO

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21-272

Subscripción en Córdoba. Trimestre 5 Ptas.
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntos.

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1920

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXXII

El Corpus en Córdoba

En la Catedral

Con la solemnidad que revisten todos los actos del culto católico, se celebró ayer en la Santa Iglesia Catedral la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

A las nueve, después de cantarse la hora de Prima, se verificó la función con acompañamiento de órgano.

Celebró la Misa el Arzobispo don Juan A. González de Caceres, asistido de los beneficiados don Francisco Bejarano Hernández y don Manuel Mantas Ruiz.

Terminada el Evangelio ocupó la Sagrada Catedral el canónigo Penitenciario don Ruperto Cuadros Araña, que pronunció un brillante panegírico.

El Preboste de esta Diócesis señor Gallimetz y Coma asistió a la fiesta de capa magna, ocupando un sitio del coro en el que le acompañaron el Maestro de Capilla don Miguel Blanco Morán y el Doctor don Rafael García Gómez.

Terminada la Misa se organizó la procesión del Santísimo por el interior de la Basílica.

Formaban parte de la comitiva una sección de alumnos del Seminario, el cuerpo de beneficiados y el Cabildo Catedral.

Concluida la procesión se puso de manifiesto a S. D. M. en el altar mayor de la Catedral en donde permaneció expuesta hasta que salió la procesión por la tarde.

La procesión

A las seis y cuarto de la tarde salió ayer de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

Desde mucho antes de la hora indicada los alrededores de nuestra Basílica se hallaban ocupados por un gentío inmenso.

En las puertas de la Catedral caídas de mantener el orden una sección del cuerpo de Seguridad que por primera vez en Córdoba asistía a la procesión del Corpus.

Las expresadas guardias usando de las formas corteses y persuasivas que les son peculiares, consiguieron que el tránsito en la puerta de Santa Catalina y en las calles del itinerario se efectuase con comodidad.

A las cinco y media próximamente llegó a la puerta de Santa Catalina la escuadra de gendarmes, bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de la Reina que precedían a la bandera y a un piquete formado por los soldados de la sección de ametralladoras de dicho regimiento para constituir la escolta de la procesión.

El alegre repique de las campanas de nuestra Basílica anunció la salida de la procesión.

Formaban la comitiva una sección del cuerpo de Seguridad a pie que abría marcha, los acólitos en el Atrio de Madre de Dios y numerosos fieles con cirios, los estandartes de las Cofradías del Santísimo establecidos en varias iglesias parroquiales, la bandera de los Jóvenes Universitarios conducida por el diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Barquero Barrios, la sección de la Adoración Nocturna Española con su bandera que en el trayecto recorrido por la procesión llevaron diferentes jefes de toros, las oraciones parroquiales, representaciones de las Comunidades religiosas de Capuchinos, Carmelitas Calzados y Descalzas, Trinitarios, Salesianos, Misioneros del Corazón de María, Dominicos y Jesuitas, los sacerdotes adscritos, canónigos y rectores de las parroquias de Córdoba, el Tribunal Eclesiástico formado por el Preboste don Francisco de P. Parés, el Fiscal don Constantino Manilla, y el Notario don Luis Olvera, los alumnos del Seminario Conciliar de San Felagie, el cuerpo de beneficiados y los miembros del Cabildo Catedral vestidos con capas blancas, la Custodia conducida por los cuatro párrocos más modernos, a la que daban guardia de honor una sección de la base militar, marchando delante de aquella varias filas vestidas de Osope y Cardenales, con faroles y velas.

Detrás de la Custodia iba el Preboste de la Diócesis don Ramón Gallimetz y Coma, vestido de medio Pontifical, asistido de varios canónigos, beneficiados y de algunos pejes.

A continuación del Preboste marchaban una representación del Colegio notarial y comisiones de jefes y oficiales del Ejército, el cual se hallaba representado por los cuerpos de Veterinaria, Clero castrense, Intendencia, Intervención, Sanidad, Ingenieros, Guardia civil, cuerpo de Seguridad y de las diversas dependencias de Caballería, Infantería y Artillería que guarnecen esta plaza.

En la presidencia de la procesión figuraban el Gobernador civil de la provincia don Jaime Blanco Peralta, el coronel del Cuartel regimiento de Artillería pasada don Antonio María Tarrento, en representación del General Gobernador militar, el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo, el alcalde de esta capital don Francisco Fernández de Mesa, el diputado provincial don Antonio Reyes Lora, el teniente de alcalde don Antonio Fernández Vergara, los concejales don Pedro Barba de Sotomayor, don Rafael Cuadros Araña y don Angel Avilés Mañá, el secretario de la Corporación municipal don José Carretero Soriano, el comandante Jefe mayor de la plaza don Rafael Sánchez Gómez y el capitán ayudante del regimiento de Artillería.

Cerraba la comitiva una sección de la Guardia municipal, la banda de música del Municipio y las fuerzas del regimiento de la Reina que constituían la escolta.

Tanto al salir como al entrar el Santísimo en la Catedral las bandas de música interpretaron a Marcha Real.

Cubrían la carrera desde la puerta de Santa Catalina hasta la calle de San Fernando fuerzas del regimiento de la Reina; en este expresado, estaba cubierta por soldados del cuartel regimiento de Artillería, a pie y el resto de la carrera por las fuerzas primeramente citadas.

En la plaza de Capuchinos y en la calle Diego León formaron dos baterías del expresado regimiento de Artillería.

El regimiento de Sigüete no formó. La procesión hizo estación al llegar al altar levantado ante las Casas Consistoriales, en donde de la capilla de la Catedral entró un metete.

Todos los balcones de las casas enclavadas en la carrera lucían vistosas celadoras, algunas de gran valor.

En varias calles había esparcidas hiervas olorosas y desde algunos balcones arrojaron muchas flores.

En toda la carrera se había estacionado un gentío inmenso para presenciar el paso de la procesión.

Esa tarde a la Catedral después de las ocho y media de la noche.



El general don Joaquín Milans del Bocho, nombrado jefe de la Casa militar del Rey.

Pedid en todas partes - Manzana
MIL PESETAS

EN DELANTERA DE GRADA

En delantera de grada

está la diosa moresca.

El toro encara la arena,

siguiendo al ver al espado.

El matador llega aprisa,

brinda a la diosa la suerte

y entre un silencio de muerte

se abre el clavel de una risa...

Ojos con brillo de acero,

como un estoque de lidia;

¡qué envidia tuvo, qué envidia

del torero!

El diestro a la vez previene.

Le da unos pasos cortados...

¡La gente de las tendidas

se pone en pie como local!

Tiene la mantilla caída

el negro mirar fulgura.

¡Ojos de calentura!

¡Ojos de hombre encolado!

¡Ojos con brillo de acero,

como un estoque de lidia!

¡qué envidia tuvo, qué envidia

del torero!

Riza el aire la mantilla.

La plaza de no jolís a core...

De pronto se arranca el toro

vez como una bestia.

Miró la mantilla roja

que ante la res flameaba.

¡Señal que se me escapaba

el grito de «¡Que lo coja!».

¡Yendo en su delantura

la diosa de la mantilla!

¡estaba más hermosa

que la cera...

Ojos con luz de la tarde

¡corrían para mi perfil!

¡Tened piedad de la envidia

de un caballer!

Cuando aquel toro oía

de un veliplo hasta la tiza,

¡a vicio abajo la plaza

con la explosión de alegría!

Era el aspremo laurel!

El placer de los plebeos.

¡Había dos mil mujeres

sedientas del hombre aquel...

Tar la mantilla caída

la diosa del «¡fugue!».

¡Ojos de calentura!

¡Ojos de hombre encolado!

Mientras trota la mantilla

palmea van por los oleos,

¡y gaviotas de calor

se sacuden en las mantillas!

Cristóbal de Castro.

PIEL VENÉREAS Y SIFILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA

FRANCISCO BERJILLOS DEL RIO

Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.

— Económica para obreros, de 7 a 8.

Bravito Laportilla, núm. 4.—Córdoba

ESTUDIOS SOCIALES

DOS POBLACIONES MINERAS

Cada vez que visito a Puebla de Guzmán (Huelva) llaman poderosamente mi atención dos cosas de aquella noble población: primero, la falta de vías de comunicación con los demás pueblos de la provincia y aún de telégrafo que fácilmente transmita sus necesidades más prementes, y segundo, la tranquilidad normal de sus habitantes, comparada con la intranquilidad de otros pueblos, si no en iguales, en parecidas circunstancias.

Puebla de Guzmán, tanto por la importancia de su subterráneo rico y por sus grandes filones de pirita cobrizos, cuanto por su situación topográfica y por su frontero con Portugal, merece estar más atendido de los gobiernos, así como de las empresas mineras, delandole de un ferrocarril que le uniera por el SE. con el mar de Huelva y por el O. con la hermosa vía fluvial que le proporciona el río Guadiana, a tres leguas de la población antes citada.

Esto, no solo carece de ferrocarril y de telégrafo, sino también de caminos regulares, por cuyo causa, en los tiempos de grandes lluvias, queda aislada de toda población y de toda correspondencia con los demás pueblos españoles.

Ha tiempo se empezó una carretera que, según los trabajos hechos, algún día parará por aquel pueblo, y empezada seguirá hasta Huelva cuando.

Hace años, según me dicen, pidió aquel Municipio la concesión de una línea telegráfica, y si bien se ha mucho se vio esta tendida, desde Alentejo hasta la Puebla, no se sabe cuándo podrá acabar de instalarse para poder servir de ella. Así está de olvidado aquel importante pueblo.

Y una vez expuestas algunas de sus necesidades oficiales, algo he de decir respecto al segundo extremo de que en el principio de este escrito hago mención, siquiera sea por que en otros pueblos donde las prácticas no son iguales, creyeran conveniente imitar las de este a que me refiero, adquiriendo con ello el bienestar y tranquilidad que los habitantes de aquel disfrutan.

Hay un adagio andaluz que dice: «que se es más rico el que más se goza, o el que se confiere con lo que tiene». Tomando éste como base, voy a permitirme hacer algunas consideraciones y comparaciones, deduciendo de ellas que el bien o el mal de los pueblos no siempre depende de la mayor o menor riqueza de los mismos, sino del aprovechamiento de la poca o mucha que poseen; de la templanza de los deseos y de la satisfacción de lo que se tiene y se puede. Responde por afirmar que la tranquilidad de los espíritus es una riqueza inapreciable, que jamás puede conseguirse cambiando grandes riquezas al envilecimiento a lo que las tienen.

Relatando pasado bastante tiempo en Puebla de Guzmán y más que en el pueblo en unas salidas no lejanas del mismo, he observado la manera de vivir del obrero que trabaja en aquellas, así como conozco, aunque con más detalles la de los que trabajan en las de mi pueblo y a cuyo lado he convivido muchos años.

En cuatro años que ha pasado en aquellas minas, apesar de trabajar sus obreros más horas y ganar menos que los de mi pueblo, jamás he oído hablar de huelgas, ni siquiera censurar a los jefes que las dirigen.

Los jornales en aquellas fluctúan entre dos cincuenta pesetas a cuatro, siendo más pocas las que por su especial trabajo llegan a ganar cinco pesetas y muy contados el que rebasan esta cantidad.

En las minas de mi pueblo la jornada actual es de ocho horas, y no jornal de cinco pesetas se considera hoy muy pequeño.

Las huelgas se suceden con frecuencia y con ellas la intranquilidad no sólo de obreros y patronos, sino de todos los que comprendamos que las minas son el sostén de los pueblos limitados a ellas y necesarios a nuestro modo de vivir.

A unas dos leguas de Puebla de Guzmán están las importantes minas de Tharide, cuyo número de obreros es posible sea igual al de mi pueblo que el que tienen las de mi pueblo y en el tiempo que yo he estado cerca de aquellas, ni una sola vez he oído nada relacionado con huelgas ni perturbaciones de otras alguna. ¿Qué es la causa de la paz y la tranquilidad de aquellas y la constante perturbación de los otros? Esto, entiendo yo que es un asunto digno de estudio que debería de hacerse por todo pueblo obrero para su bien y el de sus familias. Ya que soy hijo del trabajo minero, en el cual he pasado la mayor y mejor parte de mi vida, quisiera que voy la manera como en cada parte se desarrolla este factor primordial del sustento de los pueblos, y de mis observaciones deduzco consecuencias, muy rara vez equivocadas en mis prácticas profesionales.

Es indudable que la carencia de las subterráneas obedece a varias causas sociales; carencia que no solo se siente, sino que sigue aumentando cada día más, y seguirá si las causas que la motivan no desaparecen en bien de todos; la explotación de esta mal no la creo muy difícil; a menos trabajo, menos producción, y a menos producción, más carencia, y si el mal, según San Agustín, es auge con la abundancia del bien, el bien aquí es el trabajo, que debemos de aumentar en vez de disminuir, como hacen manera de concluir con el mal que, indudablemente, la falta de él es el vicio predominante.

Y si go con más observaciones. Ya he dicho antes lo que difieren los jornales de la una y otra parte de las minas que he tomado como base de mis comparaciones. Venamos al por qué y a por qué las subterráneas a igual precio en una y otra parte, las que parecen más que las de la provincia y aparentemente menos necesidades.

En el pueblo, los establecimientos dedicados al lujo y al vicio prosperan más que los dedicados a lo necesario, prueba fehaciente de que no hay necesidades a que éstos se postergan para tenerse a los débiles cual debiera. La agricultura, apesar de los muchos terrenos laborables que hay, no está tan atendida como merece por su importancia, por no poder el agricultor pagar los sueldos que el obrero exige, en relación con los que en la mina gana y además de esto, el minero no se ocupa en cultivar la tierra.

En Puebla de Guzmán, los pocos establecimientos que hay dedicados a entretenimiento o al vicio (puesto que al lujo no hay ninguno) arrastran una vida lánguida sin dar siquiera el suficiente a mantener a sus dueños; de aquí que sean estos establecimientos pocos y excesivamente insustituidos. Los días de trabajo, apenas si se ve hombre alguno por las calles; los agricultores están en su labor y los mineros con muy contados los que se alembra alguna parcela de terreno, bien suya o arrendada, cultivándola ellos mismos, ayudados de sus mejores a hijos. En los años que yo he estado en aquel terreno he habido minero que ha cogido más de cien fagetas de grano sin haber perdido un solo jornal en la mina. Muchos de ellos tienen un herriguero para la siembra, lo jactan del día de otro, pagan quince el siembre y el acarreo y recolección lo hacen ellos en las horas que tienen de paradas después de terminar su trabajo en la mina. Yo tengo la seguridad de que estas prácticas son las que proporcionan el bienestar y la tranquilidad de que disfrutan; no tendrían dinero, pero tienen paz y paz, el uno suficiente a cubrir sus necesidades y las de sus familias y la otra para vivir al lado de sus esposas, quizá con algunos, pero con bienestar y conformidad con lo que tienen; estos bien son desconocidos por los que adquieren vicios y envidian riquezas que otros tienen, creyendo de las unas y las otras el summa de lo mejor y la mayor felicidad posible de la vida.

Otras observaciones he tenido lugar de hacer en aquella tranquila población. La mujer de Puebla de Guzmán, sin excepción de clase, es muy trabajadora y modesta en el vestir; ya, que en aquel pueblo me ha honrado con la amistad de todas las clases sociales, he tenido más de una ocasión en que comprobar esta observación que hego y puede justificar todo el que visite aquel noble pueblo. El trato entre ricos y pobres es completamente fraternal y digno de imitarse; ninguno es más que el otro, y todas se guardan igual respeto a iguales consideraciones.

Siendo así en poblaciones donde el bien se gana más se tiene menos, y en las que la apariencia exterior del bien nos hace olvidar la probable necesidad del mañana; donde se estima constantemente con una igualdad tan impositiva como imposible será en el orden natural la calórica estatura del gigante con la infima del pigmeo, la disposición del sabio con la nulidad del ignorante; ¿dejémosnos siquiera por egoísmo de reflexionar, y pensemos ordenadamente lo que es y lo que tiene que ser a pesar de cuanto hagamos por variarlo. Las más bellas cosas no siempre resultan en haciendas en la práctica; y si la desigualdad es la naturaleza es inevitable, inevitable tienen que ser las diferencias en la humanidad mientras esta exista. La única igualdad que hay, apesar de todo, es la de la muerte; en la demás, entiendo es una aberración el pensar que pueda existir.

La explicación del mal actual y su remedio únicamente podremos hallarlos abnegando el mal con la abundancia del bien; estudiemos el medio de ganar lo bastante, no para emplearlo en vicios y superfluidades, si para lo necesario. Consume el gasto y poco trabajo, jamás podremos ser bastante a mejorar nuestra situación. Empecemos por considerar a los demás como queriéramos por los mismos ser considerados; trabajemos lo que nos da el pan de la paz y más sabroso que el de la riqueza con facultadumbre, si la paz fuese. ¡A cuántos ricos he conocido yo que han envidiado la tranquilidad de muchos pobres!

Termino esta escrito con una máxima que hace cerca de dos siglos dejó escrita el sabio F. A. K. «Si alguien es rico que pueda engrandecerse de otra manera que por la instrucción, el trabajo y la austeridad, huirá de ese lugar».

Hilario J. Solano.

de estar las subterráneas a igual precio en una y otra parte, las que parecen más que las de la provincia y aparentemente menos necesidades.

En el pueblo, los establecimientos dedicados al lujo y al vicio prosperan más que los dedicados a lo necesario, prueba fehaciente de que no hay necesidades a que éstos se postergan para tenerse a los débiles cual debiera. La agricultura, apesar de los muchos terrenos laborables que hay, no está tan atendida como merece por su importancia, por no poder el agricultor pagar los sueldos que el obrero exige, en relación con los que en la mina gana y además de esto, el minero no se ocupa en cultivar la tierra.

En Puebla de Guzmán, los pocos establecimientos que hay dedicados a entretenimiento o al vicio (puesto que al lujo no hay ninguno) arrastran una vida lánguida sin dar siquiera el suficiente a mantener a sus dueños; de aquí que sean estos establecimientos pocos y excesivamente insustituidos. Los días de trabajo, apenas si se ve hombre alguno por las calles; los agricultores están en su labor y los mineros con muy contados los que se alembra alguna parcela de terreno, bien suya o arrendada, cultivándola ellos mismos, ayudados de sus mejores a hijos. En los años que yo he estado en aquel terreno he habido minero que ha cogido más de cien fagetas de grano sin haber perdido un solo jornal en la mina. Muchos de ellos tienen un herriguero para la siembra, lo jactan del día de otro, pagan quince el siembre y el acarreo y recolección lo hacen ellos en las horas que tienen de paradas después de terminar su trabajo en la mina. Yo tengo la seguridad de que estas prácticas son las que proporcionan el bienestar y la tranquilidad de que disfrutan; no tendrían dinero, pero tienen paz y paz, el uno suficiente a cubrir sus necesidades y las de sus familias y la otra para vivir al lado de sus esposas, quizá con algunos, pero con bienestar y conformidad con lo que tienen; estos bien son desconocidos por los que adquieren vicios y envidian riquezas que otros tienen, creyendo de las unas y las otras el summa de lo mejor y la mayor felicidad posible de la vida.

Otras observaciones he tenido lugar de hacer en aquella tranquila población. La mujer de Puebla de Guzmán, sin excepción de clase, es muy trabajadora y modesta en el vestir; ya, que en aquel pueblo me ha honrado con la amistad de todas las clases sociales, he tenido más de una ocasión en que comprobar esta observación que hego y puede justificar todo el que visite aquel noble pueblo. El trato entre ricos y pobres es completamente fraternal y digno de imitarse; ninguno es más que el otro, y todas se guardan igual respeto a iguales consideraciones.

Siendo así en poblaciones donde el bien se gana más se tiene menos, y en las que la apariencia exterior del bien nos hace olvidar la probable necesidad del mañana; donde se estima constantemente con una igualdad tan impositiva como imposible será en el orden natural la calórica estatura del gigante con la infima del pigmeo, la disposición del sabio con la nulidad del ignorante; ¿dejémosnos siquiera por egoísmo de reflexionar, y pensemos ordenadamente lo que es y lo que tiene que ser a pesar de cuanto hagamos por variarlo. Las más bellas cosas no siempre resultan en haciendas en la práctica; y si la desigualdad es la naturaleza es inevitable, inevitable tienen que ser las diferencias en la humanidad mientras esta exista. La única igualdad que hay, apesar de todo, es la de la muerte; en la demás, entiendo es una aberración el pensar que pueda existir.

La explicación del mal actual y su remedio únicamente podremos hallarlos abnegando el mal con la abundancia del bien; estudiemos el medio de ganar lo bastante, no para emplearlo en vicios y superfluidades, si para lo necesario. Consume el gasto y poco trabajo, jamás podremos ser bastante a mejorar nuestra situación. Empecemos por considerar a los demás como queriéramos por los mismos ser considerados; trabajemos lo que nos da el pan de la paz y más sabroso que el de la riqueza con facultadumbre, si la paz fuese. ¡A cuántos ricos he conocido yo que han envidiado la tranquilidad de muchos pobres!

Termino esta escrito con una máxima que hace cerca de dos siglos dejó escrita el sabio F. A. K. «Si alguien es rico que pueda engrandecerse de otra manera que por la instrucción, el trabajo y la austeridad, huirá de ese lugar».

Hilario J. Solano.

NOTICIAS MILITARES

En comisión

Ha marchado a Frente Osejuna en comisión del servicio el capitán milico don Luis Cuadros Araña.

La banda de la Reina

Ha marchado a Granada para tomar parte en el concurso de bandas la del regimiento de la Reina que dirige el músico mayor don Juan Barrezo.

DE LA PROVINCIA

Detención

La benemérita de la aldea de Zambra ha detenido a José Sillero Pérez por amenazas de muerte con arma de fuego al vecino de aquella aldea Rafael Miranda Rey, domiciliado en el caserío denominado Paso de Hierro del término de Rute.

Detención

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado, habiéndosele intervenido una escopeta.

Muerto de cerdos

De un cerro situado en la calle del Barrio de Valsequillo, han hurtado seis cerdos propiedad de don Segundo Darás Romero, de aquella localidad.

Salgo en quince

Salgo en quince sean los autores del hecho y el paradero de dichos cerdos.

Las sillas de las calles y paseos

Habiéndonos en nuestro número anterior, bajo este mismo título, su cuenta sobre las protestas que algunos señores concurrieron a las calles céntricas habían significado anteayer al presentarse los señores municipales encargados de la recaudación del impuesto sobre sillas instaladas en las aceras de las calles.

La ferocidad del día de ayer, nos relevó de la obligación de asistir a las oficinas del Ayuntamiento y al salón de la Alcaldía en busca de la diaria información que acostumbramos a servir a nuestros lectores. No vimos, por tanto, ayer, al señor Alcalde; pero sabemos que don Francisco Fernández de Mesa quien habernos manifestado que su orden sobre recaudación individual del impuesto, obedecía a un acuerdo adoptado en el último cabildo.

No pensamos jamás, y mucho menos en esta corte concreta, que el Alcalde se hubiera extralimitado en sus funciones. Supusimos, desde luego, que su orden tendría un fundamento lógico de naturaleza análoga al invocado por el señor Alcalde.

En nuestro suelto de ayer solamente pretendíamos hacernos eco del disgusto con que el público acogió el nuevo sistema en la recaudación del referido impuesto, sin que en modo alguno pudiéramos en aquellas líneas intención de censura que en este caso concreto hubiera sido injusta toda vez que el Alcalde está perfectamente escudado en el acuerdo municipal.

Por otra parte, nosotros ignorábamos el alcance máximo de dicho acuerdo capitular, apesar de que fué adoptado a nuestra presencia.

Figuraba en el orden del día de la última sesión del Ayuntamiento una moción de la Alcaldía sobre gastos hechos con motivo de la administración municipal del impuesto. Discutida la moción, se acordó aprobarla y que el servicio se continuase efectuando por administración. Desconociamos estas resoluciones del acuerdo.

De cualquier manera, ya decíamos ayer que el Alcalde, al ordenar la recaudación individual, en todos los casos, del referido impuesto, lo hizo, sin duda, creyendo interpretar el sentir de la Corporación.

En modo alguno podemos aventurar juicios que pongan al rematamiento en entredicho la buena fama de que merecidamente goza el señor Fernández de Mesa como Alcalde honrado y trabajador, magistrado consciente que se preocupa del bienestar de su pueblo y de sus administrados y que en toda ocasión procede con gran altivez y generosidad, demostrados recientemente al orden las quinientas pesetas de sus gastos de representación en el mes de Mayo, a beneficio de las niñas pobres de las escuelas públicas que han de ser obsequiadas con juguetes y golosinas por las señoras de la simpática Venta Mona.

En definitiva, creemos que el impuesto de sillas se cobra en la actualidad prohibiendo de modo directo de los vehículos el correspondiente a los señores que ocupen en la vía pública, a virtud del acuerdo del último cabildo municipal; pero entendemos, como gran parte del público, que sería más cómodo para el vecindario el cobro de sillas inmediato del Municipio con los dueños de café en la cobranza del repelente arbitrio.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA

Gabinete Odontológico

DIRGO LEON, esquina a ALFONSO XIII

La solución de la huelga de Penarroya

La noticia de la solución de la huelga de los mineros de la canchona de Penarroya, debida a las gestiones del Ministro del Trabajo, ha producido general satisfacción, pues era uno de los conflictos sociales más graves que había planteados en la actualidad.

El gobernador civil de esta provincia señor Blanco Peralta, en el momento en que recibió ayer el telegrama del Ministro de la Gobernación comunicándole la grata nueva, dió órdenes para que se permitiera la reapertura de los centros obreros de dicha canchona que habían sido clausurados y para que se permitiera a todos los individuos desahuciados por ejemplar conductas.

En el tren correo de Madrid llegaron ayer a Penarroya del Territorio Llanero y Paño, que eran portadores de las buenas noticias para reiniciar el tráfico en la rambla celebrada en Madrid por comisiones de patronos y obreros, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo.

En la estación las recibieron casi todos los mineros y otros muchos elementos de la población.

Instantáneamente se celebró un mitin en el que Llanero y Paño expusieron detalladamente las gestiones realizadas en la Corte y a continuación leyeron las bases aprobadas.

Estos fueron acogidos con gran entusiasmo por los concurrentes al acto, que

Salón Ramírez

Hoy grandes funciones desde las ocho y media en adelante. — Estreno de magníficas películas. — Gran éxito de NINA MERIS. — Colosal éxito de MARUJILLA. — May pronto grandioso acontecimiento artístico. Véanse programas.

¡Olivareros!!!

¡Fabricantes de Aceite!!!

¡Capitalistas!!!

El día 10 de Junio se cierra la suscripción de acciones de la importante Compañía

PRODUCTORES DE ACEITE (S. A.)

Todos los que tengan intereses relacionados con la producción de aceites, deben suscribirse, pues tendrán lo que hoy necesitan; esto es, quien apoye su industria o negocios y les auxilie en todas sus necesidades.

Todos los que tengan dinero inactivo, o aún teniendo colocado quieran aumentar sus ingresos, deben suscribirse, pues obtendrán considerables beneficios.

La Sociedad PRODUCTORES DE ACEITE aspira a ser una de las más importantes Compañías dedicadas a este negocio y por eso llama a TODOS, pues hay sitio para TODOS.

FACILIDADES DE PAGO, pues al ingreso solo se pedirá 25 pesetas por acción, o sea un cinco por ciento, y el resto no se pedirá hasta que se vayan instalando sus fábricas y almacenes en diversos puntos de Andalucía; así es que en un año se calcula no necesitar la totalidad de capital que se suscriba.

Su Comisión Directiva y su Consejo de administración están y estarán formados por personas de gran prestigio y honorabilidad, que sean prenda segura de su recta administración.

Pidanse detalles y boletines de suscripción a todos los miembros de la Comisión, que ya se han dado a conocer por anuncios anteriores, o a la oficina provisional

GRAN CAPITAN, NUM. 13. CÓRDOBA

MACHARNUDO

Fino "LA RIVA", Jerez

Buen gusto. — Paladar delicado. — Aroma delicioso.

De venta en todos los Hoteles, Restaurantes

Confiterías, Ventas, Venterillos, Reposterías, Ta

bernas y Ultramarinos de primer orden.

Asamblea Nacional de

productores de trigo

La Asociación de Agricultores de España se propone celebrar una importante Asamblea el día 6 del actual, para la cual se ha publicado la siguiente convocatoria:

Labradores: Esta Asociación, cuyas incansables y enérgicas campañas en defensa de vuestros intereses son de todos bien conocidas, considera agotada ya su actuación, en el sentido de la demanda respetuosa a los Poderes públicos, para que cesen de una vez los rigores inmerecidos y la serie verdaderamente tirante de injusticias que la clase labradora viene padeciendo, sin que por ninguna de las Gobiernos que se han sucedido (y cuyo primer deber era el de impulsar la producción de trigo, como lo hicieron aquellos países que no quisieron pasar por el terrible trance de llegar a la carencia de su principal e indispensable artículo), al menos una por las restantes clases sociales, se haya intentado siquiera compensar de vuestro patriótico sacrificio, del que puede decirse que apenas ha servido más que para que traficantes e industriales realicen, a nuestras expensas, beneficios enormes.

No quiero ya esta Asociación persistir en el intento, que juzga vano, de hacer que se reconozca el derecho que es este; y como no puede tampoco desentender del deber y cometido honorario de defensor, sude a vosotros mismos para que, manifestando de una manera pública, hagáis ver a gobernantes y gobernados que no os halláis dispuestos, en modo alguno, a tolerar que continuéis prevaleciendo ante desigualdad de trato, que diferencia a los ciudadanos en libros y optimismo.

No es posible que por más tiempo subsista un régimen de tasa que fija para el trigo nacional un precio considerablemente inferior a como resultaría en el mercado si el que se adquiere es el extranjero.

No debe repetirse el triste espectáculo de que el labrador modesto tenga que vender su trigo en las aras para el consumo de los pueblos o a comisiones oficiales de compra y luego ver cómo otros lo venden o revenden a más altos precios, pero o transformados.

Urge poner remedio a vuestra miseria, y que, por fin, se os dé satisfacción cumplida a tan continuas agravios, que han determinado ya un acrecimiento de la producción, comprometiendo, no sólo de vuestra industria, sino del porvenir de España entera.

Para eso es convocamos.

Que cada uno de vosotros se convierta, al tener noticia de esta reunión, en una oficina de reclutamiento para la asistencia a un acto que, si ha de ser eficaz, tiene que ser imponente por el número y calidad de los presentes y representantes.

Acudid, pues, a la Asamblea, y haced que se acompañen vuestros representantes en Cortes.

Madrid 3 de Mayo de 1920.

Por el Consejo de Asociación de Agricultores de España: Marqués de Alencar Martínez, presidente. — Juan Casanova del Castillo, secretario general. — Pedro Tevar, Enrique Bosch, Vicepresidente de Val de Ebro, Francisco Bernard, Raimundo Gallardo, Félix Cerezo, Luis Ardi, José Manuel de Bayo, Marqués de Casa-Pizarro, Castillejo Panavia y Federico Espinosa, consejeros.

Nota. — Las tarjetas de asistencia se facilitarán en nuestro domicilio social, Las Madrazas, 18, Madrid, hasta el día mismo de la Asamblea. No obstante, deben pedirse por correo con anticipación.

Las entidades agrícolas pueden pedir cuantas deseen para sus socios.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Rafael Gómez, don José Bustamante, don Fernando García, don Rafael Reina y señor Depositario pagador.

DE SOCIEDAD

Ayer, con motivo de la festividad del día, se celebró un baile en la magnífica tienda que el Ofron de la Amistad poseen en los jardines del Duque de Rivas.

Estuvo animadísimo, figurando entre los concurrentes muchas distinguidas damas y encantadoras señoritas.

La agradable fiesta se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

— Acompañado de su bella esposa y de sus dos hijos, nuestro regente a su casa de Madrid, después de pasar una temporada en su huerta de «Las Antas», el diputado a Cortes don Eugenio Barro Sánchez Guerra.

A la estación acudieron a despedirle numerosos amigos y correligionarios.

Precedido de Sevilla llegó a Córdoba y continuó en dirección a la Corte al Subdirector general de Comercio, Industria y Trabajo, ilustrísimo señor don Norberto González Anfoles.

Se encuentra gravemente enferma la señorita María Salinas Anchoberga.

Desempeña alivio.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Manuel Estévez Barrios, anoche en el expreso.

En el mismo tren tomaron asiento el ilustrado tribuno don Melquíades Álvarez y los señores don Luis Zúñiga, don Gonzalo Fernández de Córdoba y otras personas.

Alrededor de la gravísima enfermedad que se halla en su señora madre, llegó de Puertollano la señora doña Rosalía Rivera Cruz de López Zapata.

El mejor Vino - Manzanilla

MIL PESETAS

CUATRO DECIMAS A TIEMPO

— Te digo que he de ir; así lo he ofrecido y he de cumplirlo.

— Pues yo tampoco he de dejar de ir donde sabes.

— Tú no vas porque me me gusta que vayas solo.

— Pues acompañámonos.

— Te he dicho que es imposible. A esa misa hora es el momento que damos en el club a nuestro nuevo presidente y yo que he sido el iniciador y el que le he organizado no puedo faltar.

— Pues yo tampoco faltaré a la Kermés para la que he sido designada presidenta por la comisión X y he de ser la primera en asistir para dar ejemplo.

— No veo esa precisión; puedes muy bien ausentarte.

— Eso mismo pedías hacer tú.

— ¡Ampero!!

— ¡Forma!!

— ¡Vaya un carifio el tuyo! No eres capaz de ningún sacrificio por mí.

— Sacrificio sí, tentaciones no. ¿Te parece bien que después de exonerar mi asistencia al círculo me vean contigo en la Kermés? ¿Qué dices? ¿Que he preferido exhibir a cumplir con mi deber.

— Se trata, como sabes, de un fin benéfico.

— ¡Benéfico! Lo que menos os preocupa es la caridad. Vuestro amor propio es sacar el mayor provecho posible y lucir las mejores galas para que los hombres se admiren y también las mujeres que por lo menos engañadas o poseer menores atractivos han quedado insatisfechas durante la fiesta.

— ¡Forma!!

— Nada, que no vas sin que yo te acompañe y como no voy, te quedas en casa.

— Eso es una tiranía... ¡para esto me he casado!

— Amparo, tengamos la fiesta en paz.

— ¡Egote!!

Y así siguió discutiendo aquel joven matrimonio recrudeciéndose mutuamente. Terminó ella por llevar con gran descomulgación; pero él, sea porque ya estaba acostumbrado a sus caprichos o porque temía la forma prepotente de no acceder en aquella ocasión, lejos de ablandarse, arreó en sus frases poco agradables. Indignóse ella y no sabemos en qué hubiera parado la cosa si un ligero gemido que se oyó en la habitación inmediata no les hubiera dejado en suspenso.

En una línea una se agachó nerviosamente una preciosa criaturita de pocos meses.

— ¿Has oído?

— Sí, el niño.

Corrieron ambos a la habitación en donde se oyó el gemido, inclinándose con ansiedad hacia la cama.

— Respira con dificultad.

— Está calenturiento.

— ¡Dios mío! ¿Qué le tendrá?

— No te apures, mujer; llamaremos al médico, y al sonido del timbre acudiré presuroso un criado.

— Vaya usted enseguida por don José y dígame que el niño está malito.

— ¿Será el estomacho?

— ¡O sea ya!

— O sea la diarrea. ¡Qué horror!

— ¡Qué cosas tienen, mujer! No me asustes.

— ¡Ay, no le quiere pensar! Si nos pasa lo que a tu hermano que se le murió el niño en tres horas!

— Por las claves de Cristo, Amparo, no me asustes. Y así estuvieron hasta que llegó el doctor. Pulsó al niño; recorrióle detenidamente; pulsó el termómetro; minutos que a las padres parecían eternos.

— ¿Qué es don José?

— ¿Es grave?

— Sonríase el doctor dulcemente y dijo: — Nada, amigos míos; cuatro decimas. Un ligero enfriamiento; y puesto que usted lo ama tanto, póngaselo enseguida en la cama y con un poco que sué, completamente bien mañana. Despidióse el doctor y quedó solo el matrimonio.

— La acortará conmigo, ¿ángel mío, qué sueño me ha dado?

— Entre los dos guardas? Así tendrá más calor.

Empezaron los preparativos para acostarse.

— ¿O sea el bañito, Formita?

— ¡Y la Kermés, Amparo?

— ¿Qué bañito estando el niño con cuatro decimas?

— Le mismo digo de la Kermés.

— ¿Perdona mis frases de antes? ¿Me quieres mucho?

¿QUEREIS TENER HIJOS FUERTES? Haced lo que los ingleses: ¡Criadlos con "GLAXO!"

Que, como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. El GLAXO no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente. Cuando por desnutrición o enfermedad fracasan todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el GLAXO podrá salvarlos. Los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al GLAXO pueden atestiguarlo.

Pídanse en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Comprando latas grandes resulta más económico.

DE VENTA EN CÓRDOBA: Sra. Viuda de Esteban Gómez, D. Miguel Ortega, D. Fernando Delgado, D. Luis López, D. Francisco Yepes, D. Angel Avila.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER y C., Montera, 18. - MADRID.

(Úsese el Biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.)

— Buena, porque eres un buen padre. Mis lágrimas me te convencerán y las cuatro decimas del niño te han hecho olvidar.

— Parece que respira mejor.

— Y no está tan ardoroso.

— ¡Qué rico, cómo se parece a ti!

— ¡Ya verás! Deja que lo hece.

— ¿Que se despierta?

— ¡Pues entonces... ¡a ti!

Pandora.

Gacetillas

Para organizarla mejor y de manera más cómoda para los niños, ha sido aplazada la fiesta que los socios de la caseta Venta Mona estaban organizando para el sábado a favor de los alumnos de las escuelas de Córdoba.

Operativamente daremos a conocer los propósitos de dichos organizadores.

Gallinas envenenadas

La vecina de esta capital Luisa Serrano Cañilla ha denunciado el hecho de que había comprado a Josefa Heredia Gil dos gallinas, las cuales murieron a las tres horas de compradas.

Luisa practicó las diligencias necesarias y averiguó que dichas aves habían picado en casa de Josefa una preparación para echarla a las macetas de una convaleciente suya.

También legó a Josefa una patera propiedad de Luisa, el cual fue muerta.

PATATAS. Se venden por arrobas clase superior sin abono, calle Encarnación, n.º 17.

Un ángel

Ha subido al cielo en esta capital la niña Dolores Berlanga Fernández.

Acompañamos a sus padres y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

Rescate

La benemérita del pueblo de esta capital ha rescatado un mulo que en la casa número 11 de la calle Alvar Rodríguez había dejado un desconocido que atrevido una cascada a la encargada de aquella.

Dicha caballería fue huida de la finca llamada Solana del Semillón, del término de Adamez, y perteneció al vecino de aquel pueblo Antonio Amil Ranchal.

Estómago. — Intestino. — Hígado.

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3. — Gratis a las 6.

MARQUES DE BOIL, 1 (ESQUINA GONDOMAR) — CÓRDOBA

De viaje

Esta noche, en el tren expreso, marchará a Madrid el inspector de Abastecimientos de esta provincia don Pedro N. Guerra Pavia. Para asegurar al Comisario general de Substancias acerca del régimen que ha de seguirse en el próximo año agrícola para la venta de trigo.

Sustracción de armas

Ayer tarde sustrajeron doce pistolas automáticas del establecimiento que don Eduardo Arévalo tiene instalado en la casa número 5 de la calle Claudio Marcelo.

Si guerra quita sea el autor de la sustracción.

LA IDEAL

Nuevamente se han recibido extensas remesas en calzados de lona para niñas y niños y zapatos medio tacón para señoritas.

Calle Reloj, 7 — Fidel Lacoba.

Una queja

Los vecinos de la Jartería se lamentan de que permanezca casi constantemente cerrado el estanco de aquel barrio y añaden que si bien es cierto que no hay tabaco que vender y a ello pudiera obedecer la clausura, no lo es menos, que en aquel estanco existe una estufa de calefacción de cuya utilización está privado el público.

Travesuras

La vecina de esta capital Gabriela Díaz Martín, ha denunciado al niño Miguel Fernández Guíjo, que con una pelota dió un golpe a la dependiente y porque esta no le quiso entregar la pelota, el niño le rompió un cristal de su casa.

Se han recibido

todas las novedades para la presente temporada en toda extensión de clases y dibujos, para señoras. — Pañuelos, Driles, Alpacas y Sedas crudas, para caballero. — Colchones llenos, en todos tamaños. — Todo ello a precios increíbles, dadas las circunstancias actuales.

J. RUIZ ROMERO. — Claudio Marcelo, 3.

Insultos y deperfeitos

Ha sido denunciado Antonio García Rayo, por insultar y maltratar a Francisco Real Díaz y por haber causado desperfectos en los muebles y efectos de Francisco.

Una alarma

Ayer, al pasar la procesión del Corpus por la calle de Diego León, se produjo una ligera alarma que motivó ruidos y carreras, a causa de haberse desmenuzado los caballos de un carruaje que se hallaba parado en la esquina de la calle de Claudio Marcelo.

Per fortuna el incidente no tuvo importancia.

Mordedura

Al entrar en la calle Alameda XII el niño José Calatayud Núñez, fue acometido por un perro que le causó una herida en la frente.

Fue atendido en la Casa de socorro.

Los dependientes de comercio

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la junta local de Reformas sociales, presidida por el Alcalde, en unión de comisionados de todos los establecimientos de comercio y dependientes para estudiar la relación de la huelga planteada por los segundos.

Se suscitó un largo debate no logrando ponerse de acuerdo patronos y dependientes.

En su virtud continúa la huelga.

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO

PAQUITA MONTILLA

De venta en la Librería de Font.

Foco de infección

La Guardia municipal ha dado cuenta de que por un trágico de una casa de la calle de San Felipe salen aguas sucias que producen malos olores.

Uniformes

Hay a las seis de la tarde se reunió en las Casas Consistoriales la Comisión municipal de Quintas con objeto de dar disposiciones para la confección de 110 uniformes de verano con destino a las Guardias municipales.

FRANCISCO MOLTO AURA

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

CONSULTA: Días laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

Despedida de una compañía

Ayer se despidió del público cordobés la compañía de zarzuelas y operetas de González Serna, que ha venido actuando con mucho éxito en el Teatro Circo.

Fueron representadas las obras Molinos de Viento y La Generala, siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

Avisos útiles

Véase 2.ª plana. — Abonos, productos químicos e industriales. — C.ª Comercial Ibérica.

Sección Religiosa

Santo de hoy. — San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor. — Mañana. — San Sancho, mártir de Córdoba.

Jubiléo circular. — Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo Catedral.

En la Catedral. — Hoy primer día del Triduo Eucarístico, predicará por la tarde el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.

En los Padres de Gracia. — Hoy octavo día de solemne novena que la comunidad de RR. Padres Trinitarios, en unión de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebra en honor y gloria del augustísimo misterio de la Santísima Trinidad, dando principio a las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, santo Rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con Trisagio solemne, sermón que predicará un R. P. Trinitario, bendición y reserva.

Por la mañana, a las nueve y media, exposición de S. D. M. Misa solemne, bendición y reserva.

Los cultos de la mañana los costea don Ricardo Aguilar Catalán y señora, por sus difuntos. Por la tarde don José Zuzola y señora, por sus intenciones.

En Corpus Christi. — Las religiosas dominicas de este convento celebran con gran solemnidad

la octava que anualmente dedican a tan augustísimo misterio de la Eucaristía y Titular: por la mañana fiesta a las nueve, y a las 6 de la tarde, continúa la novena con sermón, que predicará don Manuel Moreno Gallisteo.

Los cultos de hoy son costeados por una devota, por sus difuntos.

En Santa Marina. — Hoy segundo día de la novena solemne que las religiosas jerónimas de este monasterio celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. estación, santo Rosario, lectura de la novena con gozos cantados, sermón que predicará un R. P. del I. Corazón de María, terminándose con la reserva.

Costea los cultos de hoy doña Rosario Ariza, en sufragio de su esposo.

Espectáculos

Funciones para hoy

SALON RAMIREZ. Estreno de bonitas películas. Gran éxito de Nina Meris. — Gran éxito de Marujilla. — Secciones desde las 8 y 12.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillas) 5

Plato del día: Filete a lo Muley-Hassan.

Restaurant del Tourist-Bar

Victoriano Rivera (antes Plata). — Teléfono 266

Servicio esmerado y económico. — Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Pescada en salsa amarilla.

RESTAURANT "EL PASAGE,"

de Miguel Moreno

San Alvaro, núm. 3. — Teléfono núm. 13. — Plato del día: Pescada a la alicantina.

Nuevo Restaurant LA GLORIA

Morería, 12

Plato del día: Granadinas con guisantes.

Vinos finos de Montilla: se dan tapas variadas por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Pejaritos a la inglesa.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público. — Vaca con hueso, a 3'40 pesetas el kilo. — Idem sin hueso, a 4'60. — Ternera con hueso, a 4'30. — Idem sin hueso, a 5'80. — Clasificada, a 6'50. — Macho, a 3'00. — Hueso de vaca, a 1'00 peseta.

Tecido ajeje, a 4'50 pesetas kilo; idem salado, a 4'25.

Para fuerza. — Tecido ajeje, a 4'25 pesetas kilo; idem salado, a 4'00.

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Desanimación
Con motivo de la festividad del día los obreros políticos han estado hoy muy desanimados. En los centros oficiales se ha facilitado noticias a los periodistas.

La procesión del Corpus
A las cinco y media de la tarde salió de la Catedral la procesión del Corpus, recorriendo las calles céntricas de la población.
Presencia numerosa de público.
Las fuerzas de la guarnición al mando del Capitán general cubrían la carrera.
Los balcones estaban engalanados con colgaduras.
No ocurrió incidente alguno.

García Prieto y don Mequindas
García Prieto ha dicho que, cuando regrese a Madrid don Mequindas Álvarez, conferenciará con él para que le manifestase si está dispuesto a figurar en la concentración liberal.

Lo que dice Bergamín
El Ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas y les dijo que mañana reanudarán el trabajo todos los obreros de Valencia.

Añadió que se había seleccionado la huelga de los operarios de una fábrica de conservas de la Coruña.

TOROS Y NOVILLOS

Novillos en Madrid
En la novillada verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo un lleno completo. Se lidiaron novillos de la ganadería de Contreras.

El primero resultó manso. Ocho y Joscito de Málaga fueron aplaudidos en quites.

Valencia dió pocas pases y entrando derecho recató un volapié y otra buena estocada.

Oraclón.
Ocho y Joscito toró bien al segundo, logrando pararlo los pies.

Pasó de muleta con valentía, recibiendo varios achuchones de la res, que estaba huido.

Despachó al cuarto pases de una estocada baja. Joscito de Málaga fue muy aplaudido con el capote en el tercio.

Con el trape rojo hizo una faena de efecto y propinó un pinchazo y una estocada.

A causa de haberse inutilizado el cuarto novillo le sustituyó otro de la ganadería de Cequia.

Valencia lanzó despacio y mandando bien y obtuvo una ovación.

Pasó de muleta muy tranquilo y adornándose y mató a un adversario de un estocazo, entrando recto.

Gran ovación.
Ocho y Joscito también fue ovacionado toreando de capa al quinto.

También oyó aplausos por un quite hecho con media verónica.

Empezó la faena de muleta con un pase ayudado, siguió con uno de redilla y, al dar el cuarte, sufrió un achuchón.

Tiró a matar y salió encampanado, parando a la enfermería donde le apreciaron un puntazo leve en el costado derecho.

Valencia acabó con la vida de un adversario de un puntazo y una estocada atravesada.

Joscito saludó al sexto con seis verónicas, tres de ellas superiores.

Obtuvo muchos aplausos por un gran quite a la media verónica.

Empezó a pasar con la muleta plegada y dió un cambio que le resultó desigual.

Seguía con varios pases de pecho y en redondo muy buenos y dió un pinchazo.

Seguía la brega con el trape rojo y propinó una estocada superior que hizo innecesaria la puntilla.

Oraclón, petición de oreja y salida de la plaza en hombres.

A consecuencia de los achuchones que recibió del público se le abrió la herida que recientemente sufrió en Sevilla.

En Barcelona
En Barcelona se lidiaron novillos de la ganadería de Vergara.

Pablo Landa mató al primero de una buena estocada.

Marcel Landa fue ovacionado lanceando al segundo.

Con la muleta consistió mucho al animal y dió una buena estocada.

En el tercio los hermanos Landa fueron aplaudidos en quites.

Pablo le despachó de modo aceptable.

A causa de las malas condiciones del cuarto novillo, que estaba huido, Marcel hizo una faena de muleta sin lucimiento y despachó a la res de una estocada.

Los hermanos Landa banderillaron muy bien al quinto.

Pablo realizó una gran faena con el trape rojo y recató una magnífica estocada.

Oraclón y las dos orejas.
Marcel fue aplaudido al torer por verónicas al sexto.

Hizo una buena faena de muleta y recató un pinchazo y una estocada.

Larita, a quien cedió Chiquito de Bogaña la muerte del cuarte toro por tener que salir aequar para Vitoria donde torerá mañana, puso un par de banderillas de la fuerza y se de tres reses verdaderas que por su especial disposición, desarrollan una labor de un metro de ancho, con una profundidad de treinta a treinta y cinco centímetros.

El moto-arado Komnick puede labrar de tres a cuatro hectáreas por jornada y consume, por cada una treinta y cinco litros de benzol y gasolina.

El arado que ayer se probó en Tarrañuelas encontró en su marcha dos grandes piedras que se hallaban enterradas a unos veinte y cinco centímetros de profundidad y arrancó una de ellas cuyas dimensiones eran 100 por 40 por 20 centímetros. Esta de idea de su gran potencia.

Las reses del arado pueden penetrar en la tierra a voluntad del conductor, según las condiciones de la misma.

Fueron presenciadas las pruebas por el ingeniero agrónomo don Francisco Ullastres, el director de la Granja Agrícola don Francisco de P. Aguirre, el gerente agrónomo don Francisco de P. Salinas, Dileguez, los labradores don Segundo García, don Pedro G. Herrero, don Eduardo y don Pedro Cadenas y sus hijos, don Gabriel Escamilla, secretario de la Junta provincial de Fomento y algunos otros.

Estuvieron representados el Defensor y el Dilecto por don Rafael Ocaso Pineda y don Daniel Aguilera Cernaño.

El Moto-Arado fue presentado por el agente de la casa constructora don Alberto Keller, el concesionario para España don Juan Pastor Fra y el representante en Córdoba señor Pezo.

Los técnicos y labradores que asistieron a las pruebas regresaron a Córdoba muy satisfechos del resultado de las mismas.

En Granada
La toros de la Vía de Sales corrieron en Granada fueron buenos.

María Vázquez lanzó al primero sin lucimiento.

Chicotele fue aplaudido en un quite.

Vázquez realizó una faena de muleta brava y dió un pinchazo y una estocada baja, descomulgando al torero intento.

Gaona dió unas verónicas al segundo que le valieron aplausos.

En quites fueron aplaudidos Gaona y Chicotele.

Gaona realizó una faena de muleta aceptable y recató media estocada.

Chicotele muleteó al tercero superiormente y con gran valentía y le propinó dos pinchazos y una estocada ladada.

En el cuarto fueron aplaudidos en quites las tres matadores.

Vázquez pasó de muleta muy oculto y propinó dos pinchazos y una estocada.

Gaona en el quinto fue aplaudido lanceando por gaoneras.

Chicotele y Gaona oyeron palmas en quites.

Gaona hizo una faena sola con la muleta y recató de dos pinchazos y una estocada.

Chicotele se lució en el sexto con la muleta y lo mató de una estocada.

En Sevilla
En la plaza de Sevilla se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza estuvo llena.

Freg pasó al primero con valentía y le mató de una estocada buena.

Dominga estuvo superior con las muleta en el segundo y le despachó de un pinchazo, una estocada y media caña.

Valencia en el tercero se lució con el capote; muleteó brevemente y dió una estocada buena.

Freg dió al cuarto pases de castigo, con valentía, y le despachó de una estocada.

Dominga lanzó bien al quinto.

En quites fue aplaudido en muleta de Valencia.

Con el trape rojo hizo una faena de alifio y dió tres pinchazos y una estocada.

Valencia saludó al sexto con cuatro verónicas buenas.

Con la muleta se procuró salir del paso y dió dos medias estocadas.

En Málaga
Los toros de la ganadería de Albacerrada corrieron en Málaga cumplieron.

Paco Madrid pasó de muleta al primero con inteligencia y lo mató de un pinchazo y media estocada.

Sánchez Mejías saludó al segundo con seis verónicas superiores.

Oraclón.

Hizo una faena de muleta superior, dando pases por nite y de redilla y propinó una gran estocada.

La Rosa muleteó bien al tercero y le recató tres pinchazos y una descañe.

En el quinto los matadores fueron aplaudidos en quites, especialmente Sánchez Mejías en uno de una caída al descomulgó.

Paco Madrid muleteó brevemente y le despachó de un pinchazo hondo, dos bien señalados y una estocada.

Sánchez Mejías fue aplaudido en el quinto con el capote.

Paco un par de banderillas de poder a poder.

Trasó con valentía y recató media estocada.

La Rosa pasó al sexto cerca y le propinó una buena estocada.

Provincias

Crimen a bordo
Comunican de la Coruña que ha arribado a aquel puerto el vapor correo francés Chongo, procedente de la Habana y Veracruz.
El martes último, a la altura de las islas Yaguajay, rizaron a bordo el cocinero José Oreste Sixto y el auxiliar de cocina Julio Casat, agredidos y resultando el primero muerto y el segundo gravemente herido.
El capitán del barco instruyó las primeras diligencias.

De Valencia
Participan de Valencia que, con motivo de los sacrificios sociales y por ser hoy día en que el público se aglomera en las calles para ver la procesión, las autoridades tomaron muchas precauciones a fin de evitar cualquier alteración del orden.
Fueron innecesarias, pues no se alteró la tranquilidad.

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 41.00.—Idem a la sombra, 34.20.—Idem mínima, 19.00.—Idem media, 26.60.—Oscilación, 15.20.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 7.60.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. a 0°, 750.30.—Temperatura a la sombra, 20.00.—Idem del termómetro húmedo, 14.40.—Tensión del vapor, 8.80.—Humedad relativa, 50.00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 122.60.

El Moto-Arado KOMNICK

En la mañana de ayer se efectuaron en el cortijo de Tarrañuelas interesantes pruebas del Moto-Arado Komnick que representa en Córdoba don Antonio del Pozo Yuste, por el cual fuimos invitados para presenciárselas.

El arado sometido a prueba tiene cuarenta y cinco caballos de fuerza y es de tres reses verdaderas que por su especial disposición, desarrollan una labor de un metro de ancho, con una profundidad de treinta a treinta y cinco centímetros.

El moto-arado Komnick puede labrar de tres a cuatro hectáreas por jornada y consume, por cada una treinta y cinco litros de benzol y gasolina.

El arado que ayer se probó en Tarrañuelas encontró en su marcha dos grandes piedras que se hallaban enterradas a unos veinte y cinco centímetros de profundidad y arrancó una de ellas cuyas dimensiones eran 100 por 40 por 20 centímetros. Esta de idea de su gran potencia.

Las reses del arado pueden penetrar en la tierra a voluntad del conductor, según las condiciones de la misma.

Fueron presenciadas las pruebas por el ingeniero agrónomo don Francisco Ullastres, el director de la Granja Agrícola don Francisco de P. Aguirre, el gerente agrónomo don Francisco de P. Salinas, Dileguez, los labradores don Segundo García, don Pedro G. Herrero, don Eduardo y don Pedro Cadenas y sus hijos, don Gabriel Escamilla, secretario de la Junta provincial de Fomento y algunos otros.

Estuvieron representados el Defensor y el Dilecto por don Rafael Ocaso Pineda y don Daniel Aguilera Cernaño.

El Moto-Arado fue presentado por el agente de la casa constructora don Alberto Keller, el concesionario para España don Juan Pastor Fra y el representante en Córdoba señor Pezo.

Los técnicos y labradores que asistieron a las pruebas regresaron a Córdoba muy satisfechos del resultado de las mismas.

Crónica de modas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El gusto contra el lujo.—La movilidad.
Como ha sucedido el lujo y el adorno, puede decirse que se ha manifestado el buen gusto de la moda, porque entre coloridas, aplicaciones y excesos de ornato se ha llegado al churruferismo que tanto se censura en la arquitectura y el gongorismo que tanto molestó la literatura, vicios ambos que quedaron desprestigiados como se desprestigió el arte actual de exhibir riqueza sin utilidad de las leyes de la armonía en lo que el vestir fomenta en el reflejo.

Como los rebombones y los efectos se sabe pues que al fin han de tener su correspondiente censura, se convencerá no dar mucho calor a la novación y atarse en la confección de los trajes y atarse a aquella gracia que se alcanza con la belleza de la línea, la altitud del patrón y el contraste de los tonos, que es de donde se sacan efectos sorprendentes, serios y alegres según la edad y las condiciones de porteros.

De admitir algo de lujo, quede este regate para el detalle y nunca sin abundancia porque es fácil caer en el defecto de que quiere huir.

En términos generales pueden considerarse el traje como el fondo del cuadro y las pinceladas vistosas pueden ser el adorno artístico del ornato y bucle, bocanangas y bajos, aceptando también por el imperio de las circunstancias, la media de seda y el zapato lujoso, porque por los extremos se por donde con más interés se mira a la mujer y estos han de ser impecables si se desea agradar.

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

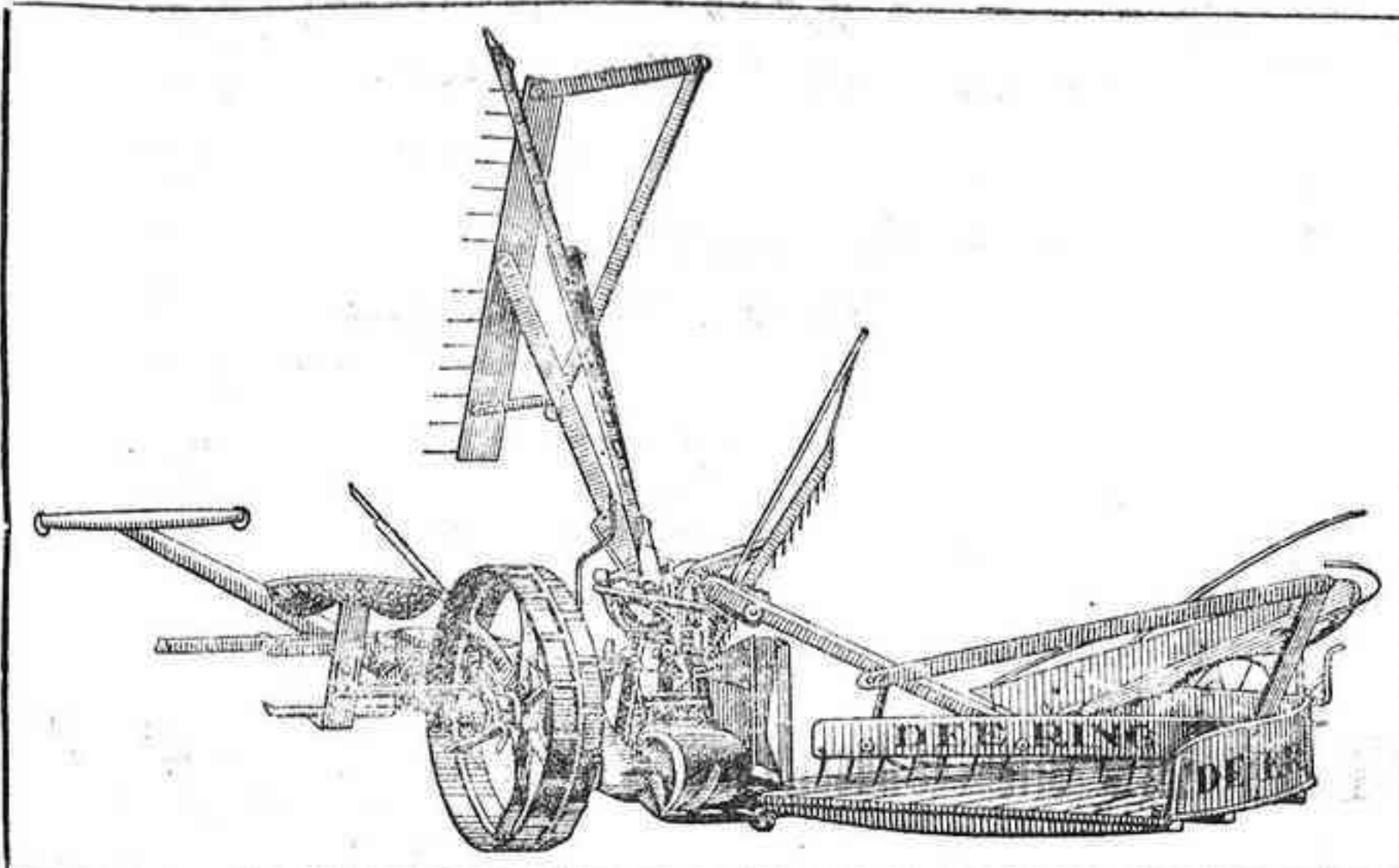
La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don Cándido Serrano Lucas, 0.50; don Eduardo Prieto Ruiz, 0.25; don Mariano Ortiz y Ortiz, 0.50; don Francisco Calhete, 0.50; don Ramón Jiménez Aguilera, 0.25; don Manuel Palma, 1; don Antonio Ocaso Ruiz, 0.50; don José Villén García, 0.25; don Bartolomé Sato Calhete, 0.50; don Fernando Sato Luque, 0.25; don Enrique Romero, 2; don Francisco López, 0.25; don Álvaro Espejo, 0.75; don Antonio Espinosa, 2; don Belarín López del Mar, 0.50; don Juan Sato, 2; don Lucas Escamilla, 2; don Juan Manuel Serrano, 5; don José Fernández Arriba, 1.25; don J. O. C., 0.45; don Carlos Serrano, 1; don Manuel Algañal, 1; don Mariano Fernández, 0.30; don Jaime Laza y Laza, 2; don Joé Sato del Rosal, 1; don Francisco Calhete, 2; don Manuel Sánchez Puertas, 5; don Juan Prieto, 0.50; don Rita de la Cruz, 0.25; don Catalina Lucas, 1.25; don Juan Vi-

La Rumbia
Don Blas Muñoz Maldonado, 5 pases; don Joaquín Ros Salado (cartera), 2; don Rafael del Rosal Algañal (artera), 1.50; don Martín Calhete de las Cebas, 5; don Juan Manuel S. del Puente, 5; don Ángel Jiménez Castilla, 3; don Joaquín Jiménez del Rosal, 2; don Joaquín Graná, 3; don José Fernández Sánchez, 1; don Miguel García Jara, 5; don Eduardo Calhete, 1; don Antonio Alcaide Banaña, 1; don Juan Castellano P. de la Lanza, 0.50; don Gabriel Escamilla Serrano, 0.50; una persona caritativa, 0.50; don Francisco de P. Castilla, 0.50; don Antonio Aizawa Mauti la, 0.25; don

Labradores:

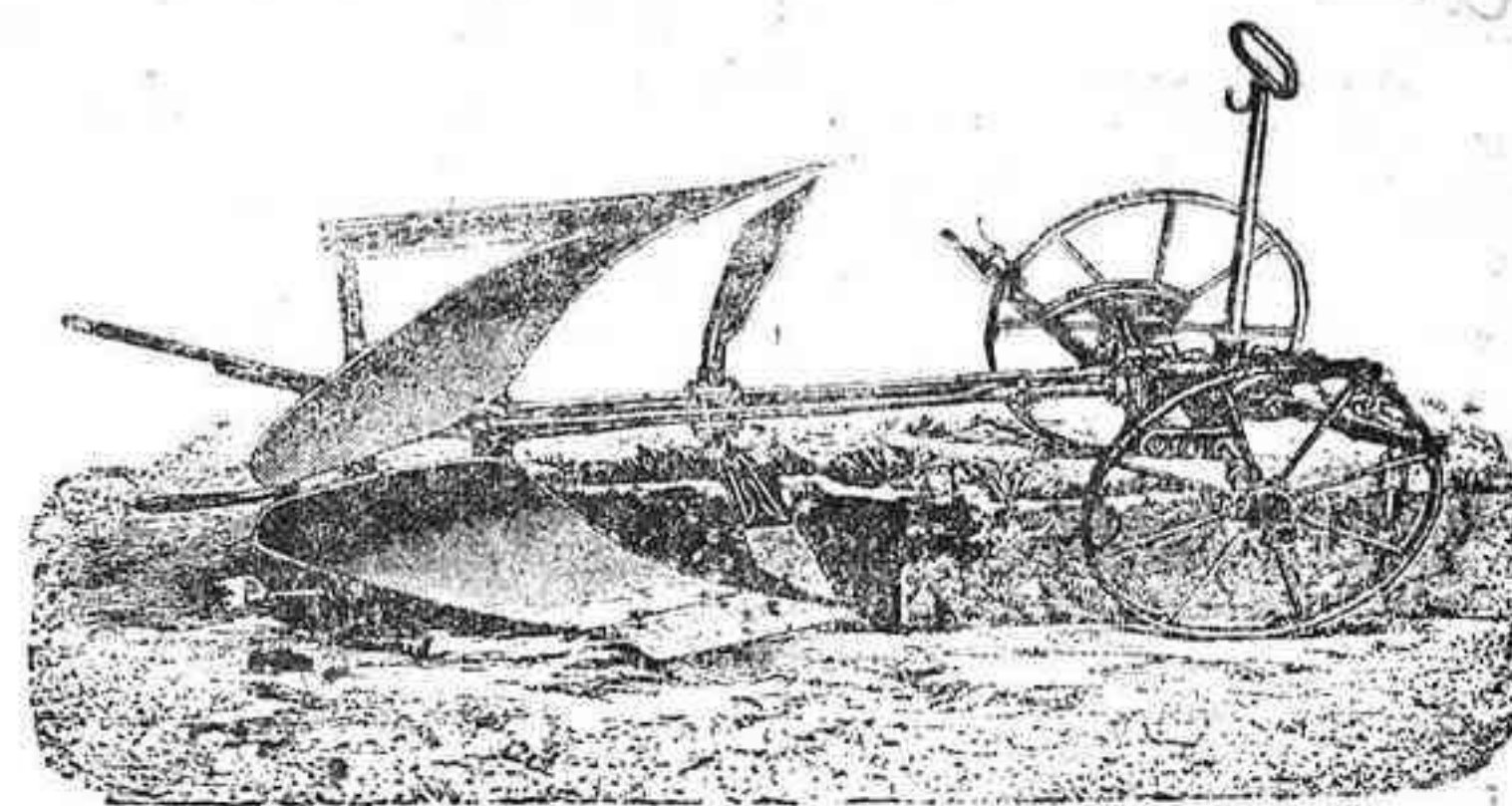
¿Queréis comprar Máquinas buenas y acreditadas?

Esta Casa tiene la Exclusiva para España de



Cultivadores Planet Jr.
Arados Brabant Melotte.
Segadoras Deering
Aventadoras Clutat.
Trilladoras Ruston.
Tractores TITAN DEERING.

Unicos vendedores
del arado giratorio marca
COCHINITO
= HILO ABACÁ PARA SEGADORAS =
PRECIOS SIN COMPETENCIA



Múgica, Arellano y Compañía. - Ingenieros. - Concepción, 29. - Córdoba

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárelos con—
LOS MEJORES
INFERNOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentárelos con—
LOS MEJORES!

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentáos con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.
LOS MEJORES!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
Venta en Farmacias y Droguerías.

APARTADO N.º 563 — **COMPANIA COMERCIAL IBERICA** — TELEGRAMAS SERUZAM.—Madrid.

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, N.º 24.— MADRID

PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS	ACIDO SULFURICO	COLAS Y GELATINAS
SULFATO DE COBRE	ACIDO NITRICO	AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO	HIPOSULFITO DE SODA	TEJIDOS «TEXTILOSE»
		ETC., ETC.

SAQUEO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PENARROYA»
Sales de Potasa de Alsacia: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA.

— AGENTE REGIONAL: **JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL** — CORDOBA. —

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, **Alcántara Ferrer y C.**—Barcelona.

Gran Balneario de Panticosa

Arrendatarios: **HIJOS DE PABLO VILALTA**. Lérida

Para informes: durante la temporada en el BALNEARIO y en el resto del año en Lérida

Temporada oficial del 15 de Junio al 21 de Septiembre.

Situado en los Pirineos Españoles, Frontera Francesa á 50 kilómetros de Laruns (Pan) verdadero clima de altura (1.636 metros).

Primero en España de su clase. — Grandes mejoras.

Esmeradísimo servicio de automóviles desde la estación de Sabiñanigo al Balneario, juego de Ténis y otras diversiones, calefacción en el Gran Casino y otras dependencias.

Callos

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGÜENTO MÁGICO, es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Frúctivo V. y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 125 pesetas.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y BORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. — CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. — Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. — Restauración de imágenes. — Decorados interiores en relieve. — Especialidad en trabajos de escenografía.

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual y por largos plazos.

Estos préstamos interesan grandemente á las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS á interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo (con exclusión del pago de derechos reales y de contribución por utilidades, que ascende á un 3 por 100). — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA á PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello. — A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en venta, de las mismas, como alambraz aguas, mejorar el cultivo, etc., etc. — Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital y al 5/60 por 100 de interés.

Cuando se trate de fincas rústicas con arbolado ó monte, el interés será también el 5/60 por 100.

Dirigirse á **DON VICENTE NARBONA**, Cister, 26. — CORDOBA

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguros de paquetes por ferrocarril.

BARQUEROS: Baños de Gijón, Baños de Oviada, Baños Hispano-Americanos, Baños Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja esta rama á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida

La Estrella

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

Tos convulsiva

Se cura con la **Grindalia** del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

ALVEAR Bodegas de vinos y almacen de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clareta y blanco. Venta por litros de vino avropado, Vespouth, Cofas, Rom, Ginebra, y anís de Ruta, Casalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinos superiores á 9 pesetas arroba y 0/70 litro. Notas de precios á disposición de quien las pida. Se sirve á domicilio. Reloj, 1. — Teléfono, núm. 100.

Se vende bodega

con buenos vinos de Montilla y botas bien envasadas. Para informes: Doña Engracia, núm. 3. — Córdoba.

Aviso al público

Queda instalado en el establecimiento de colonias y chascas que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gillo, 2 (antes F. Gallegos), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para teñir y lavar en seco, en la Gran Tintorería de E. Adama, de Sevilla.

Esta casa garantiza todos sus trabajos y los efectúa con gran rapidez y economía.

Cosario diario á Sevilla.

Billetes kilométricos
CORDOBA: Alfonso XIII, núm. 48.
SEVILLA: Mantecados, núm. 11.

Venia

Se hace de la casa calle Rodríguez Sánchez, número 6. Para tratar: Carnicerías, 6.

Asfalto

Federico Espinosa, se ofrece para hacer esta clase de trabajos. Para informes: Agustín Moreno, número 134. — Córdoba.

EN Málaga.

ALMACENES AMPLÍSIMOS para industria importante, con patios, tinglados y cobertizos, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, enlazando con los ferrocarriles Andaluces, cercanías á esta estación, al Puerto y ferrocarril de la costa; SE ALQUILAN. Dirigirse en Málaga á don Rafael Arana Fortuny I, Explanada de la Estación, ó en Madrid á O. Ramos, Montesquiza, 6, 1.ª, derecha.

Se vende segadora

gaviladora marca Mc. Cormick como nueva por solo haber cogido un verano á causa de haber estado en el negocio. También se venden dos mesas de tres varas, barcos, cantarera, cordeles de vacar, alambre para cerca y otros enseres de labor. Calle Valledores, 5.

Almoneda

Se hace de plantas finas de muchas clases y electricidad de muebles y espejos dorados. Para verlos San Pablo, núm. 34.

A los labradores

Se venden hiecos superiores para alzar las gavillas, á precios sin competencia. Alfaro, núm. 3. — Córdoba.

Problema importante

Personas honradas y saludables, se admiten para dormir por días y estables, en buenas camas y habitaciones muy higiénicas, en casa céntrica y de toda confianza de esta capital. Informa don Angel Aranda, Correo (expediente de sellos).

Venta y traspaso

de todos los utensilios de un negocio de vinos. También se venden ocho chapas de zinc en buen estado, y dos puertas de cristales. Darán razón: Plaza de Colón, número 3.

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20
Teléfono 185

Mauuel Ruiz y Comp.ª
CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entablaciones de minas — construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos.

Electricidad

Ricardo Villamor (S. en C.)
— Alfonso XIII, 8. — Teléfono 419. — Córdoba —

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrifugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

Hay que fijarse en las botas,

de señora y caballero.
que vende **JOSÉ PELÁEZ**.
¡Asombran al mundo entero!

Don Nicolás Ruiz Canete

Cirujano Pedicuro (Oculista Titular) con 30 años de práctica.

Se ofrece al público para las operaciones propias de su profesión, como son: callos, ojos de gallos, uñas encarnadas ó uñeros, etc.

Pasará á domicilio previo aviso, en calle Pedregosa, 15 (calles). — 4-4

Venta

Se hace de la casa calle San Fernando, número 70, con portal amplio y adecuado para barbería, taller de carpintería u otra cosa análoga. Para tratar en la casa calle Cardenal Herrero, núm. 24, ó en el Monte de Piedad con don José Laguna.

Arrendamiento

Se hace desde San Juan en adelante del piso bajo de la calle Alfonso XII, número 29; en la misma darán razón. — 5-2

Atención

Se venden palas, biécos, puertas y ventanas de derivio, balcones con sus puertas y muebles usados e hiecos de aladero. Lucano, 8. — 8-2

Se vende

una Aventadora «Clutat» número 7 con motor marca «Rex», todo seminuevo. Para tratar: D. Pedro de Dios, en Córdoba. Circulo de Labradores. — 20-20

Pérdida

Desde San Miguel, por la calle de Góngora, Gran Capitán á la feria, se ha extraviado un sacillo de oro y diamantes. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, puede hacerlo en la plaza de San Miguel, taberna. Se le gratificará si lo desea. — 2-2

Viajante

Aceptaría casa para viaje á sueldo; joven activo y competente. Modestas pretensiones. Buenas referencias. Dirección por escrito á J. H. Circulo Mercantil, Córdoba. — 5-2

Se vende

un pinto con siete pisos. Hnos. López — 8-3

SE VENDEN

todas clases de macetas en la calle de San Pablo, 30. Horas de verías: de 12 á 3. — 8-5

SE VENDE

una palmera grande con su barrica. Informarán, calle de Sánchez Peña, sin núm., taller de costura. — 4-3

Se vende

Un buen estrado de tapicería, que se compone de 12 sillars, 2 sofás, 4 butacas, centro, una jardinera con buen espejo y cortinas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Se vende por un huésped,

casita de hierro entre calle y cama, dos colchones, hamaca, arcon y mesa de noche. Razón, kiosco de periódicos del Salvador. — 2-1

PLANTAS de todas clases se venden y

una cama de hierro, en la calle San Eugenio, 1. — 5-1

SE VENDE un bufete grande para

despacho y otro más pequeño. Darán razón Madera Baja, 70. — 8-1

COLOCACION.

En la fábrica de Joyería de Jimenes, Hermanos, se admite para ordenanza á mozo, individuo de 25 á 40 años de edad, cohecho ó viudo sin hijos, sabiendo leer y escribir. Indult solicitador de las mejores referencias. Sueldo tres pesetas. Calle García Lovers, número 6. — 5-1

SE ARRIENDA desde San Juan el

portal y trastienda con estanterías y mobiliario de la calle Emilio Castelar, número 55, donde está el acreditado establecimiento de bebidas de José Arjona. — 10-3

VENTA y ARRENDAMIENTO.

Se vende guaranición Limonera y dos colchones de cuero negro, y desde San Juan próximo, se arrienda el portal de la casa Borja Pavón, núm. 5. Para ver y tratar, en la misma. — 5-3

SE VENDE un cilindro para afilar

pasta de panadería, semi-nuevo, y un carro en muy buen uso. Para verlo y tratar, Onda Torres-Cabrera, 12. — 10-8

OSASI N.º.

Se vende un magnífico chamerón y un nipo, propio para jardines y dibujos al relieve, lo más útil y recomendado por la ciencia para la higiene de dormitorios y comedores, lo más elegante y económico por su decoración para fachadas, casas de escuelas y salones. Por José Estrada, Sevilla. Para informes de precio y condiciones. Pedro González, calle Menéndez Pelayo (antes Alegría) número 11. — Córdoba. — 15-15

SE VENDE un estrado de coque

de todas clases. Especialidad en aserrados y dibujos al relieve, lo más útil y recomendado por la ciencia para la higiene de dormitorios y comedores, lo más elegante y económico por su decoración para fachadas, casas de escuelas y salones. Por José Estrada, Sevilla. Para informes de precio y condiciones. Pedro González, calle Menéndez Pelayo (antes Alegría) número 11. — Córdoba. — 15-15

SE VENDE una palmera grande con

su barrica. Informarán, calle de Sánchez Peña, sin núm., taller de costura. — 4-3